

CONCURSO-CASA de ESTUDIANTES

Anexo V: PREGUNTAS FRECUENTES

En Sevilla, a 15 de 04 de 2025.

1. ¿Se puede excavar o ampliar el semisótano del pabellón?

Actualmente, algunas zonas han sido ya excavadas, como el área del salón de actos, donde se generó una pendiente para la visibilidad de los asientos y se elevó el escenario más de 1,5 metros. Los concursantes podrán modificar este aspecto según el planteamiento de su proyecto.

En cuanto al semisótano, se trata de un espacio actualmente **inaccesible** y con **altura libre inferior a 2,2 metros**, por lo que **su uso y ampliación deberán estar debidamente justificados** en la propuesta.

2. ¿Se pueden construir nuevas plantas sobre el pabellón?

No está permitido **aumentar la edificabilidad** del pabellón. Sin embargo, esto no significa que se deba mantener exactamente la imagen volumétrica actual. Cada propuesta podrá **reinterpretar la configuración interior y exterior del edificio**, siempre que **se respete el volumen construido existente**.

La segunda planta añadida en los años 80 se debe de reinterpretar con otro lenguaje arquitectónico, las propuestas deberán jugar con el volumen construido actual no hay que mantener toda la arquitectura construida.

3. ¿El ascensor y las escaleras deben mantenerse en su posición actual?

No. Ambos elementos fueron incorporados en reformas posteriores a los años 80 y **no forman parte del diseño original**. Por tanto, **se pueden reubicar libremente** dentro del proyecto.

4. ¿Existen ventanas en la parte superior del salón de actos que permitan plantear una entreplanta?

Sí. En el diseño original, la parte superior de la nave central (actual salón de actos) contaba con **ventanas que hoy se encuentran tapiadas**. Se anima a los participantes a **recuperar y aprovechar ese espacio**, siempre que se respete la **accesibilidad** y la **conservación de la cubierta original**.

5. ¿Es obligatorio recuperar la fachada original del pabellón y sus accesos exteriores?

No es obligatorio. El concurso **no busca reproducir el edificio de 1929**, sino **reinterpretar su imagen de cara al 2029**, con respeto a su valor histórico. Las propuestas deben ofrecer una visión actualizada que dialogue con el patrimonio y el contexto contemporáneo.

6. ¿Puedo incluir estudios técnicos o vídeos en la entrega?

Sí, especialmente en el **último panel (formato A2)**, pensado para incluir información técnica relevante como **detalles constructivos singulares, materialidad, instalaciones específicas**, o incluso **estudios luminotécnicos**. Estos elementos deben **servir para reforzar la viabilidad y desarrollo de la propuesta**, pero siempre dentro del formato y condiciones establecidas en las bases.

Este panel puede servir para mostrar espacios singulares a un mayor nivel de detalle como puede ser la delegación de CADUS, salón de actos, hall o la sala de usos múltiples.

7. ¿Es obligatorio mantener la sala de usos múltiples en su ubicación actual?

No. Lo que debe mantenerse es **el uso de sala polivalente**, con una superficie aproximada a la actual, pero **no su localización exacta**. A diferencia del vestíbulo y el salón de actos, que están consolidados en su ubicación por su vinculación al volumen principal del edificio, la sala de usos múltiples puede **reubicarse** si así lo requiere la lógica del nuevo proyecto.

Se recomienda representar este espacio en la propuesta mediante **infografías, renders o diagramas**, explicando cómo se ha tratado y cómo se adapta a las nuevas necesidades del edificio.

8. ¿Puedo cambiar de lugar los servicios universitarios como el SACU y la defensoría?

Sí. Ambos servicios deben mantenerse dentro del programa funcional, pero **no es necesario conservar su ubicación actual**.

Actualmente, el **SACU** ocupa la que fue la **entrada principal original de 1929**, la cual se encuentra tapiada, y la **Defensoría** se ubica en una entrada secundaria añadida en los años 80. Esto ha bloqueado las dos conexiones principales con el exterior de la parcela.

En el marco del concurso, se permite **reubicar estos servicios** dentro del pabellón para optimizar la circulación, el acceso y el funcionamiento general del edificio, siempre justificando la propuesta dentro de la lógica del proyecto arquitectónico.

Podéis enviar vuestras dudas y consultas a dcadus@us.es y pabcamluq@alum.us.es